367ª LEGISLATURA
Sesión 58ª, ordinaria, en martes 6 de agosto de 2019
10:30 a 14:00 horas

HOMENAJES

Inmediatamente después de la cuenta se rendirá homenaje al exsenador y exdiputado, señor José Musalem Saffie, recientemente fallecido.

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que moderniza la carrera funcionaria en Gendarmería de Chile. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Informes de las comisiones de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento; y de Hacienda, rendidos. Discusión pendiente.

Boletín Nº 12431-07.

SIMPLE URGENCIA

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Sanitario para regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la integración vertical de laboratorios y farmacias. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Informes de las comisiones de Salud y de Hacienda, rendidos. Discusión pendiente.

Boletín Nº 9914-11.

Plazo de la urgencia: 23.08.2019.

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, sobre acciones constitucionales de amparo o habeas corpus y de protección. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Segundo Informe de las comisiones de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento; y de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, rendido. Discusión pendiente.

Boletín Nº 2809-07.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

4. Proyecto de reforma constitucional, iniciado en mociones refundidas, que modifica la Carta Fundamental con el propósito de garantizar la protección de la infancia y adolescencia.. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, rendido. Discusión pendiente.

Boletines Nºs 8167-07 y 11700-07.

Este proyecto para ser aprobado necesita el voto conforme de las dos terceras partes de los diputados en ejercicio.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación se destinarán 30 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

Comité Partido Radical	3:06 minutos
Comité Mixto Liberal, Comunes e Independientes	3:06 minutos
Comité Mixto Humanista, Ecologista Verde e Independientes	1:56 minutos
Comité Renovación Nacional	13:56 minutos
Comité Demócrata Cristiano	5:25 minutos
Comité Partido por la Democracia	2:43 minutos

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos.